

## NUEVOS HALLAZGOS DOCUMENTALES Y BIOGRÁFICOS SOBRE ALONSO XUÁREZ, MAESTRO DE SEBASTIÁN DURÓN<sup>1</sup>

### *NEW DOCUMENTARY AND BIOGRAPHICAL FINDINGS ABOUT ALONSO XUÁREZ, SEBASTIÁN DURÓN'S TEACHER*

**José Luis de la Fuente Charfolé**  
Universidad de Castilla-La Mancha

#### **Resumen:**

Alonso Xuárez no fue un compositor menor dentro del panorama musical de su tiempo. La calidad y eficacia de su música merece estar en primera línea de la música española y europea del siglo XVII. Sin embargo, el desconocimiento de este músico es casi completo con anterioridad a su nombramiento en el magisterio de capilla de la catedral de Cuenca. Prácticamente todos los datos expuestos hasta el momento han sido restos secundarios y colaterales desprendidos de otras investigaciones realizadas sobre la figura de su discípulo, el reputado compositor de teatro lírico y maestro de la Capilla Real de Carlos II, el organista Sebastián Durón.

#### **Palabras clave:**

Musicología (siglos XVII-XVIII), Música, Historia de la música, Archivos de música, Capilla musical, Instituciones religiosas.

#### **Abstract:**

Alonso Xuárez was no minor composer in the musical field of his time. The quality and effectiveness of his compositions makes them deserving of a leading place in Spanish and European music of the 17<sup>th</sup> century. In spite of this almost nothing is known about this composer prior to his being appointed to teach in the chapel of Cuenca cathedral. Virtually all the currently available data is of a secondary and collateral nature and arises from research into his disciple the organist Sebastián Durón, the renowned opera composer and teacher at the *Capilla Real* of Charles II.

#### **Key words:**

Musicology (17<sup>th</sup> and 18<sup>th</sup> Centuries), Music, History of music, Musical Archives, Music chapel, Religious institutions.

---

<sup>1</sup> El presente artículo está fundamentado en datos inéditos obtenidos en el marco del proyecto I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación, denominado *Fuentes del patrimonio musical en Castilla-La Mancha*, cuya referencia es HAR2010-19353.

Las circunstancias históricas adversas y las crisis de las políticas culturales, seguidas por la inercia de la tradición, fueron las causantes del aislamiento sufrido por músicos y materiales que, a pesar de su calidad intrínseca, fueron juzgados y sentenciados a la irrelevancia. El caos generado por el abandono de las capillas musicales a partir de la desamortización de Mendizábal no impidió que nombres pioneros, como Barbieri, Eslava o Pedrell, defendieran el valor de la música nacional abordando el rescate biográfico y la edición de obras de autores que resultaban desconocidos. Por entonces nuestro país se encontraba atrapado en un gran bostezo cultural, y así permaneció durante muchas décadas, con casi todo por hacer. Los estudios musicológicos apenas recibieron reconocimiento ni promoción institucional; el impacto de las novedades musicales que iban apareciendo fue mínimo; y las diferentes posibilidades investigadoras acabaron convenidas entre los grandes nombres mediante un acuerdo tácito de «no interferencia» temática, determinando tendencias cambiantes a partir de intereses desiguales.

Posteriormente, los notables Higinio Anglés y Miguel Querol, junto a los hispanistas Paul Becquart, Guy Bourlignieux y Robert Stevenson (entre otros), tal vez desbordados por la inabarcable proliferación de músicos surgidos entre documentos y partituras que se amontonaban pendientes de exhumación, se vieron obligados a clarificar y resumir un complejo estado general que les impidió profundizar en ese otro grupo de maestros, adjuntos a los principales, que fueron llamados con ignorante ironía «locales».<sup>2</sup> Ante la riqueza de obras y materiales (la mayoría dispersos y sin catalogar) un impulso de urgencia movió a los especialistas a volcarse en la transcripción de cancioneros magníficos y en la edición de obras completas de maestros internacionalmente reconocidos, postergando así la recuperación de músicos y músicas «secundarias» espléndidas, escritas (en el caso de Cuenca) por autores como Gabriel Gálvez (inadvertido a pesar de haber sido cantor de la capilla de Santa María la Mayor de Roma), Ginés de Boluda (que nació en Hellín y fue maestro en Cádiz, Cuenca y Toledo), Alonso Puro (maestro en Cuenca procedente de Zamora y que disputó –y consiguió contra el prestigioso Juan Esquivel de Barahona– el puesto de maestro de capilla en Oviedo), el compositor conquense Juan de Castro y Mallagaray (discípulo de Felipe Rogier), y entre ellos muchos otros, todavía más desconocidos, hasta alcanzar el compositor que hoy nos ocupa: músicas forjadas por el influjo de corrientes internacionales (estilísticamente desarrolladas «a la española») que conforman el magnífico fondo patrimonial catedralicio. Sólo desde el abandono pueden pasar inadvertidos los valores explícitos de estos artesanos sutiles y hábiles, músicos ingeniosos que han merecido –en el mejor de los casos– una breve reseña en el importantísimo legado de Barbieri<sup>3</sup> mientras que su música reclama –por existir– el derecho a ser oída.

A mi entender, el nombre de Alonso Xuárez habría quedado sepultado entre esa multitud de almas anónimas a no ser por la señera significación alcanzada por Sebastián Durón, su discípulo, figura a la cual quedará para siempre vinculado. La brillantez alcanzada por el organista de Brihuega ha favorecido la supervivencia de un tenue perfil del compositor de Fuensalida que es necesario ampliar: músico, a

---

2 Cabe destacar los diez volúmenes de *Lira Sacro-Hispana*, una de las grandes antologías corales del siglo XIX debida a Hilarión Eslava; el índice del tomo 3º incluye dos motetes de Xuárez. ESLAVA, 1852-1860: 161-178 (la obra completa se pueden consultar en <http://www.europeana.eu/>). Véase también la perspectiva histórica aportada por MARTÍN MORENO, 2005: 53-76.

3 Véase CASARES, 1986.

mi modo de ver, poseedor de una cualificación técnica y expresiva muy superior a la de Durón. Por ello el análisis de la competencia musical del maestro Xuárez debe centrarse, no sólo en la revisión de sus pasos vitales, sino –y sobre todo– en un debate directamente relacionado con la calidad de aquella parte de su obra que lo merezca y, en un sentido mucho más restringido y secundario, con la enseñanza de la composición como elemento clave de una puesta en circulación de elementos estilísticos reconocibles en la continuidad pedagógica del hipotético taller polifónico encabezado por Cristóbal de Isla.<sup>4</sup> Ciertamente, el oficio necesario para conseguir una elevada productividad musical en un breve lapso de tiempo requería la utilización de ciertos mecanismos formularios, adquiridos en un contexto artesanal y tradicionalista que forzaba cierta uniformidad reconocible en cuanto a disposiciones y estructuras. Sin embargo, surgen grandes diferencias de escritura entre los compositores, variantes que dependen del grado de habilidad con que administran –aplicando mayor o menor arte e inteligencia– recursos expresivos propios.

### NUEVA APORTACIÓN DOCUMENTAL

El *Libro de testamentos y entierros* (1653-1807) de la Parroquia de Santiago de Cuenca contiene el acta de defunción original del maestro Alonso Xuárez,<sup>5</sup> documento conocido en el que no se había profundizado convenientemente. A pesar de que esta tipología de escritos es muy escueta aparece, junto a los pormenores y obligada fecha del deceso, el nombre de Francisco Antonio de la Cámara como heredero de los recursos y deudas contraídas por el maestro y, además, un importantísimo detalle que permanecía sin investigar: el contenido del testamento y últimas voluntades firmadas ante el escribano Antonio López el 23 de junio de 1696.

Inicialmente, me resultó extraño el silencio en que permanecía el manuscrito, hasta el momento desconocido para la historiografía del siglo XVII; pude comprender muy bien la naturaleza del enigma tras consultar los ficheros del Archivo Histórico Provincial de Cuenca. En efecto, consta el nombre del notario y la referencia al único libro de protocolos que de él se conserva, perteneciente al año 1699;<sup>6</sup> la causa de que el documento no hubiera salido todavía a la luz era tan evidente como insuperable: sencillamente, había desaparecido igual que tantos otros. Sin embargo, la sospecha de que pudiera existir algún otro notario de apellido similar me obligó a iniciar una segunda comprobación en unos catálogos de mano del Archivo resultando que, efectivamente, habían sido dos los «Antonio López» que ejercieron sus oficios en Cuenca durante este mismo periodo: si bien en el segundo de ellos contenía además el apellido «Macineira», escribano que sí tenía un registro de escrituras del año 1696. El resultado de la consulta, en la fecha requerida, fue positivo. El hallazgo del testamento, íntegramente transcrito en el anexo III, contiene datos muy importantes en cuanto a la naturaleza del maestro, hasta ahora desconocidos. El

---

4 Véase SIEMENS, 1975: 67-96. Sobre los antecedentes de Sebastián Durón véase SIEMENS, 1977.

5 Archivo Diocesano de Cuenca (*ADCu*), Sig. 7/12 - P. 109: 55v. Véase la transcripción completa en Anexo II.

6 Archivo Histórico Provincial de Cuenca (*AHPCu*) Protocolos notariales: Esc. Antonio López, Sig. P-1231, (1699).

testamento comienza con una declaración de ascendencia cuyos datos proporcionan nombres de personas y lugares que permiten comprender mejor las circunstancias y el recorrido profesional de este compositor castellano-manchego.

Las escasas pistas iniciales me han conducido a las primeras averiguaciones inéditas que presento a continuación:

1. La localización del acta bautismal de Xuárez que constata definitivamente el lugar y fecha del nacimiento del maestro en Fuensalida (Toledo), el 14 de abril de 1640.<sup>7</sup>
2. Sus padres, Juan Bautista Xuárez y Ana de la Fuente, fueron naturales de Santorcaz, localidad de la comunidad de Madrid muy cercana a Alcalá de Henares, limítrofe con la provincia de Guadalajara; como también lo fueron sus abuelos, Torcuato Xuárez y Jerónimo de la Fuente.
3. Alonso tuvo dos hermanos, Juan Bautista y Águeda Xuárez de la Fuente, también nacidos en Fuensalida [...] y yo Alonso Xuarez y mi hermano Juan Baptista y mi hermana Agueda Xuarez nacimos en Fuensalida.<sup>8</sup>
4. El hermano del maestro (Juan Bautista) tuvo dos hijas, Águeda Xuárez, religiosa Jerónima en Guadalajara, y Sicilia Xuárez, casada con Antonio Díaz en Fuensalida. Esta aclaración explica el error de Loaysa sobre la existencia de una supuesta «hermana» del maestro, que el canónigo de Sevilla cita como *Agueda Xuárez, llamada Agueda de San Ildefonso, monja en Guadalajara*,<sup>9</sup> y que realmente se trataba de Águeda, hija de Juan, y por tanto sobrina –no hermana– del maestro. Loaysa se enteró de este fallecimiento gracias a la correspondencia casi diaria que mantenía con Alonso, quien posiblemente mencionó la muerte de una «hermana» en sentido espiritual y no como vínculo de consanguinidad.
5. El padre de Alonso Xuárez debió fallecer en fechas cercanas al 22 de noviembre de 1673.<sup>10</sup> En uno de los autos capitulares de la catedral de Cuenca se menciona la petición expresa de Xuárez para ir al entierro de su padre; sin duda, la unidad familiar todavía residía en esta fecha en Fuensalida:

*Leyose petiçion de Alonso Xuarez maestro de capilla desta santa yglesia en que pide liçencia al cabildo para ir a su tierra por aber tenido propio en que le abisan aber muerto su padre, y tener algunas cosas que ajustar con su madre y hermanos, y abiendo votado se le dio liçençia por quinze dias para que vaya a ajustar lo que diçe.*<sup>11</sup>

---

7 Véase la transcripción completa del acta de bautismo en Anexo I. Agradezco al reverendo señor cura párroco de Fuensalida su amable ayuda (indispensable para esta investigación) al haberme permitido y facilitado la consulta del archivo.

8 Véase anexo III.

9 DE LA ROSA Y LÓPEZ, 1904: 155.

10 No es posible documentar la fecha exacta al no existir los libros de defunciones pertenecientes a este periodo en el archivo parroquial de Fuensalida.

11 Archivo de la Catedral de Cuenca (ACCu), III-L. 147: 87.

## SUMARIO HISTORIOGRÁFICO SOBRE EL MAESTRO ALONSO XUÁREZ

La mayoría de los antecedentes disponibles sobre Alonso Xuárez han quedado inscritos en libros y artículos realizados sobre otros autores coetáneos que, de alguna manera, tuvieron alguna relación con él. En este sentido, mi propósito se centra en mencionar únicamente –de aquello que nos ha llegado– la parte de su contenido que se refiere al músico objeto de mi comentario. Por ello, no cabe aquí profundizar en los compositores con él asociados, ya convenientemente estudiados desde numerosos ángulos por otros expertos de mayor cualificación: así, aunque me veo obligado a mencionarlos constantemente, resulta obvio que no cabe aquí la relación exhaustiva –ni aproximativa– a sus figuras ni a sus obras.

Escueto fue D. Hilarión Eslava en la nota que sobre Alonso Xuárez incluye en su *Lira Sacro-Hispana*. Su contenido, poco esclarecedor para la investigación, contiene un novedoso dato sobre el valor estético y vigencia que la música del compositor de Fuensalida tenía en el Ochocientos finisecular:

*D. Alonso Xuarez (ó Juarez) fue maestro de capilla de la Santa Iglesia catedral de Cuenca hacia la mitad del siglo xvii. Después pasó con el mismo destino á la iglesia metropolitana de Sevilla, donde murió, siendo su sucesor el Licenciado Miguel Tello. Sus obras han sido siempre muy apreciadas por la gracia y buen gusto de sus cantos, por lo cual siguen todavía cantándose sus motetes en varias catedrales de España.*<sup>12</sup>

Simón de la Rosa y López presentó en su monografía un relato biográfico directamente escrito por el canónigo bibliotecario de la Colombina y secretario capitular de la catedral de Sevilla, D. Juan de Loaysa, amigo personal de Xuárez: un panegírico hecho «más con el corazón que con la cabeza», tal y como apunta su autor. En él se relata el aplauso generalizado y aprecio que obtuvo Xuárez durante los nueve años del magisterio sevillano hasta el punto de ser calificado en el entorno catedralicio como «santo maestro». No le duelen prendas a Loaysa al juzgar las bondades y cualidades intelectuales del compositor como su latinidad, ingenio, ciencia, dominio de la escritura, memoria, y sobre todo su calidad humana que le llevó a ser mentor de músicos como *Sebastián Durón, que hoy está organista en la Capilla Real y a Julián Martínez Díaz que hoy es maestro de capilla en Xerez y ya lo es en Cuenca donde fue su maestro*. Loaysa financió la lápida –hoy desaparecida– de la tumba de Xuárez, localizada en la nave de los racioneros, delante del altar de San Antonio, cuyo epitafio decía:

D. O. M. / AQUÍ YACE D. ALONSO XUÁREZ /  
 RACIONERO Y MAESTRO DE CAPILLA / DE ESTA S. IGLESIA /  
 Y RECTOR DEL COLLEGIO DE SR. S. JOSEPH / DE INFANTES DE CORO /  
 FALLECIÓ A 26 DE JUNIO DE M.DC. XCVI / R. I. P. /  
 A SU MEMORIA SU MAS AMIGO D. JUAN DE LOAYSA /  
 CANONIGO DE LA S. IG.<sup>a</sup> DE SEVILLA.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> ESLAVA, 1852-1860, tomo 3: 11-12. [La acentuación corresponde al texto original]

<sup>13</sup> La licencia del cabildo conquense para la colocación de dicha lápida fue otorgada el 21 julio de 1696 y no el día 4 como

A pesar del respeto y afecto general que la figura de Xuárez estimuló en Andalucía una extraña enfermedad de riñón pareció cebarse en él por lo que, resuelto a solucionar sus problemas de salud y acatando los consejos médicos, regresó a la catedral conquense *con gran repugnancia suya por el amor que había cobrado a Sevilla*, palabras éstas marcadas por la subjetividad del propio Juan de Loaysa: Alonso partió hacia Cuenca el día 3 de mayo de 1684 acompañado de su madre Ana de la Fuente, donde fue muy bien recibido.<sup>14</sup>

Nicolás A. Solar-Quintes no menciona a Xuárez aunque apunta un interesante dato que demuestra la existencia de cierta colaboración facultativa entre Sebastián Durón y el obispado de Cuenca –con seguridad promovida en la época de Xuárez–,<sup>15</sup> generosidad gratificada con una pensión anual de cien ducados, transferidos y donados finalmente a favor de la capilla de Nuestra Señora de la Zarza de Brihuega, tal y como consta en el testamento de Sebastián Durón estudiado por Solar-Quintes:

[...] *más se pone por caudal líquido 6962 Rls y 17 mrs que quedaron líquidos de la pensión que dicho Don Sebastián tenía sobre el Obispado de Cuenca, y hubo de haber desde el año de 1706 hasta tres de agosto de 1716, que fue en el que murió dicho don Sebastián, habiéndose rebajado por dicho señor Obispo la tercera parte de su importe, y más se rebajaron 384 Rls que importo la conducción desde dicha ciudad de Cuenca a esta Corte, y trabajo de año y medio a la persona que entendió en la diligencia de dicha cobranza.*<sup>16</sup>

Lothar Siemens Hernández contribuyó con datos indispensables al conocimiento de los maestros Sebastián Durón, Andrés de Sola, y Tomás Micieces, distribuyendo entre sus amplios trabajos una importante síntesis sobre Alonso Xuárez. De su lectura se confirma que el aprendizaje inicial de Alonso Xuárez tuvo lugar durante los años de magisterio de éste último en la catedral de Toledo, permaneciendo en esta ciudad hasta 1662, momento en que el palentino asume su nuevo puesto de maestro de capilla en las Descalzas de Madrid. Siemens supone al maestro Xuárez nacido en Guadalajara en el año de 1639, y lo vincula con Toledo estableciendo un posible parentesco de éste con músicos de la primada, como el organista de maitines Agustín Xuárez o Juan Xuárez (corneta). A mi entender, la causa más probable de que Xuárez acabara bajo la tutela de Micieces fue inicialmente de índole doméstico y acomodaticio esto es, la cercanía geográfica entre su localidad de nacimiento y residencia (Fuensalida) y Toledo, circunstancia que favorecía un contacto rápido entre el joven y su familia.<sup>17</sup> Por otro lado, Siemens desarrolla el periplo de Xuárez para contratar músicos para la capilla sevillana –en tanto el Cabildo había convocado ya el proceso de oposición para el

---

afirma DE LA ROSA Y LÓPEZ, 1904: 157. El contenido íntegro del acuerdo capitular dice así: *Laude en la sepultura del Razonero don Alonso Xuarez, maestro de capilla. El señor doctor Colodro dio cuenta al Cabildo como d. Juan de Loaysa canonigo de Seuilla, le escribe que por el mucho afecto y amistad que profeso con d. Alonso Xuarez, maestro que fue de Capilla y razonero de esta santa Iglesia, deseava ponerle vna laude donde esta sepultado su cuerpo, con letrero que explicase su profesion y estado, y que se ponía a deuocion de dicho d. Juan de Loaysa, y que assi pedía al Cabildo lo permitiese dando licencia para ello, si no tuuiese inconveniente. El Cabildo acordo dar licencia para que se pueda poner dicha laude en la forma que el señor doctor Colodro ha referido. ACCu, III-Lib. 169: 95.*

14 Este resumen se fundamenta en los datos contenidos en DE LA ROSA Y LÓPEZ, 1904: 141-157.

15 No he conseguido documentar en Cuenca la fecha inicial de la mencionada pensión que cabe relacionar con la época del obispo Alonso Antonio de San Martín.

16 Cita en SOLAR-QUINTES, 1955: 150.

17 Lothar Siemens informa sobre el magisterio de Micieces en León, estancia que se prolonga hasta que éste acude a opositar a Toledo por muerte del maestro Vicente García, puesto en el que es proveído el 16 de septiembre de 1650; véase SIEMENS, 1975: 71.

puesto de organista segundo– y cómo enfermó en Guadalajara, empeoramiento que causó un retraso de los ejercicios de la mencionada oposición que se vio prolongada hasta el 6 de marzo; desde allí Xuárez se llevó al joven Sebastián a Sevilla, tras convencer de los beneficios del cambio a la familia Durón.<sup>18</sup> También incluye un interesante documento que prueba la inflamada defensa y alta opinión que mantenía el maestro de Fuensalida respecto a los hermanos Sebastián y Diego; se trata del informe solicitado por la iglesia de Burgo de Osma, fechado el 11 octubre de 1684, al que Xuárez responderá con rapidez:

*Leyose otra carta de don Alonso Xuárez, maestro de capilla de Cuenca, informando con juramento de la habilidad y suficiencia de don Sebastián Durón, theniente de organista de la santa yglesia de Sevilla, y que queda corto como reconocera el cabildo en el sugeto; y que por quanto ha entendido que el magisterio de capilla desta santa iglesia está también vaco y por lo que desea seruirlo, no puede dexar de proponer para él a don Diego Durón, hermano de dicho don Sebastián, maestro de capilla de la santa yglesia de Canaria y reciuido en Teruel, sugeto muy apropósito y científico [...].*<sup>19</sup>

En un nuevo estudio el profesor Siemens reitera el traslado del maestro Durón a Sevilla para realizar las oposiciones de teniente de organista cuando aún rozaba los 20 años una vez probada la suficiencia técnica adquirida con Andrés de Sola.<sup>20</sup> A mi entender la faceta musical más destacable del músico de Brihuega ha sido, sin duda, la composición: no resulta difícil descubrir la mano de Xuárez tras las pinceladas de su estilo compositivo, circunstancia que no ha sido abordada y que sería necesario analizar detenidamente. Según adelantó Siemens el impulso compositivo de Durón fue iniciado en Sevilla a partir de la marcha de Xuárez a Cuenca, abundando después en la influencia que tanto Xuárez como Sola ejercieron sobre la potencialidad creativa de Durón.<sup>21</sup>

El maestro de capilla conquense, D. Restituto Navarro, dispuso una *Comunicación sobre Alonso Xuárez* en la única publicación que el Instituto de Música Religiosa realizó sobre el maestro estudiado. En ella Navarro ofrece un primer testimonio sobre la estancia de este músico en Cuenca aportando algunos extractos de las actas capitulares, casi todos inútiles por haber sido resumidos y redactados a voluntad del comunicador. La información biográfica y musical que aporta es exigua subrayando mi total acuerdo con las palabras finales que cierran su estudio: *El Instituto de Música Religiosa de Cuenca, al dar a la luz estas obras del maestro Alonso Xuárez, espera que los eruditos han de tener en él un nuevo maestro, digno de figurar entre los astros de primera magnitud del firmamento de la policoralidad del Barroco musical español.*<sup>22</sup>

---

18 Siemens avanza en su artículo la posibilidad de que Xuárez, enfermo, pudo permanecer durante un largo periodo en Guadalajara donde mantuvo contacto con la familia Durón. Véase SIEMENS, 1961: 180, 183, 184, 186, 187 y 190. También el profesor Jesús Villa Rojo referencia tal estancia [...] *guiado por Alonso Xuárez, su maestro, quien decidió viajar desde Sevilla a Brihuega para convencer a su madre, Margarita Picazo, de la conveniencia de que su hijo dejara Zaragoza por Sevilla.* VILLA ROJO, 2005: 29. No son descartables tales contactos, pero no encontramos motivos por los que Xuárez hubiera tenido que exagerar, de forma interesada, la enfermedad apuntada. También es posible considerar la hipótesis –a raíz de la presente aportación– que la supuesta convalecencia de Xuárez hubiera podido transcurrir igualmente en Santorcaz, localidad donde nacieron sus padres.

19 Cita extraída de SIEMENS, 1961: 183.

20 Sobre los alumnos de Andrés de Sola véase el enfoque de SIEMENS, 1968: 129-156.

21 Véase SIEMENS, 1963: 14-15.

22 NAVARRO, 1970: XXVI. Véase además NAVARRO, 1974: XXI, donde el autor confirma el origen madrileño de Xuárez.



Los brillantes trabajos del profesor Antonio Martín Moreno proporcionaron un notable y eficaz avance en el conocimiento de la documentación testamentaria de Sebastián Durón, como también en el importantísimo aspecto crítico de su producción dramática. Con relación a Xuárez, el autor confirma que la etapa formativa de Durón quedó culminada cuando Xuárez marcha a Cuenca y recae en el joven maestro de Brihuega la obligación de escribir la música para la Semana Santa sevillana.<sup>23</sup>

Miguel Querol Gavaldá reseña el comienzo de la docencia musical de los hermanos Sebastián y Diego Durón con Xuárez en Cuenca, aprendizaje que se produjo de una manera íntima y directa hasta que Sebastián es enviado para formarse instrumentalmente con Andrés de Sola en Zaragoza. Querol señala las virtudes de Xuárez como *maestro hábil y fecundo en obras policorales* y dedica a su discípulo predilecto (Antonio Martín Moreno) el Catálogo de la publicación.<sup>24</sup>

Robert Murrell Stevenson organiza sus notas sobre Alonso Xuárez sin aportar ninguna novedad significativa.<sup>25</sup> Stevenson presenta un planteamiento centrado en la paráfrasis que Juan de Loaysa realizó en 1697, y cita a Hilarión Eslava como el primero que publicó dos motetes policorales de Xuárez –ya referenciados– en los diez volúmenes de la magna *Lira sacro-hispana*.

El trabajo desarrollado por Dionisio Preciado sobre el maestro Juan García de Salazar alude al doble intento de Micieces por colocar a Xuárez en la plaza de El Burgo de Osma<sup>26</sup> –circunstancia examinada con ligera anterioridad por Lothar Siemens–.<sup>27</sup> En este mismo espacio apunta la posibilidad de que hubiese sido Xuárez una de las tres personas que optaron al magisterio oxomense, dato que ratifica en su interesante y documentado artículo el profesor José Ignacio Palacios, a la vez que apunta la existencia de una red de influencias capitulares entre El Burgo, Sigüenza, Palencia y Cuenca: afirmación constatable –en el caso de Cuenca– con la que coincido plenamente.<sup>28</sup>

La escasez documental se mantiene en los apuntes de Miguel Martínez sobre nuestro músico.<sup>29</sup> Las noticias aportadas se adivinan tan tasadas como en los anteriores casos, deteniéndose en una valoración sobre la moralidad del maestro al supeditar el regreso de Xuárez a Cuenca (mayo del 1684) con supuestos beneficios derivados del rectorado del colegio de San José. La sospecha defendida por Miguel Martínez, respecto de que se habrían dilapidado bienes de la iglesia, se basa en dos suposiciones: 1. No haber dado cuenta al Cabildo conquense de los gastos generados durante el periodo que duró su magisterio; 2. La falta de unas alhajas y ornamentos de la capilla del Colegio, según recuento del secretario capitular. Es necesario documentar esta afirmación que, en principio, me parece infundada. Ambos hechos encuentran justificación desde un punto de vista absolutamente pragmático. Ad primum, por la confianza que el Cabildo tenía depositada en su persona como administrador del Colegio, factor que se evidencia y repite

23 MARTÍN MORENO, 1972: 163-188. Más receptivo que Higinio Anglés, Subirá, y López-Calo se muestra el profesor Martín Moreno que cita a Xuárez como *afamado maestro* en tres momentos de su *Historia de la música española*. Véase MARTÍN MORENO, 1984: 34, 184, y 208. También véase LOLO, 1992: 195-208.

24 QUEROL GAVALDÁ, 1973/1974: 215.

25 STEVENSON, 1974: 75-76.

26 PRECIADO, 1976/1977: 73 y ss.

27 SIEMENS, 1975: 93.

28 PALACIOS SANZ, 2000. Disponible en <<http://hdl.handle.net/10171/4695/>>

29 MARTÍNEZ MILLÁN, 1988: 140-143.



continuamente en las actas capitulares; ad secundum, por la necesidad de solucionar los desembolsos extraordinarios de la intendencia diaria, sin duda frecuentes ante un presupuesto no demasiado elevado para la manutención diaria y gastos derivados del cuidado integral de los colegiales. Por otro lado, el testamento de Xuárez incluye dos *ítem* [números 5 y 19] en que habla de los gastos del Colegio de San José todavía pendientes, en el primero para someterse al dictamen de Manuel Herraiz Guerra, secretario capitular, y en el segundo para incorporar al efecto un poder en que cede todos sus bienes en almoneda a la Catedral. Regresando a su libro, Miguel Martínez aporta un dato insólito que hoy sabemos falso, esto es, cuando sitúa a la familia del maestro en Segovia. No he encontrado hasta el momento ni una sola referencia a este localizador en ninguno de los documentos revisados: *Hay otras notas sobre Xuárez, recogidas también en las actas, como el viaje a Sigüenza; la licencia para ir a su casa (prov. de Segovia),* y más adelante sanciona con rotundidad la quimera: *y al segoviano Alonso Xuárez.*<sup>30</sup>

Alejandro Luis Iglesias, basándose en alguno de los ensayos previos, da por buenos datos supuestos, como el lugar y año del nacimiento de Xuárez que lo supone y sitúa en Guadalajara, en 1639; después desliza el año de 1692 (*sic*) como el año de la muerte del maestro, a pesar de ser generalmente conocido que la muerte se produjo en 1696.<sup>31</sup>

Por último, el aragonés José Enrique Ayarra, organista titular de la catedral de Sevilla y gran conocedor de los entresijos musicales de la historia de esta institución, nos dice de Alonso Xuárez nace en Madrid y tras su estancia en Cuenca llega a Sevilla en abril de 1675.<sup>32</sup> Ayarra califica a Xuárez como *uno de los músicos más representativos de la escuela castellana del Barroco.*<sup>33</sup>

## CONCLUSIONES

Mediante el análisis del testamento de Alonso Xuárez, documento inédito contenido en el presente trabajo, se dan a conocer a la comunidad científica datos biográficos fundamentales sobre un maestro clave para la posterior evolución de la música dramática de nuestro país. La verificación del nacimiento del maestro –y la procedencia de sus progenitores– trasciende la frialdad del dato *per se*, abriendo una nueva vía de investigación que permitirá comprender e interpretar muchos pormenores sobre los lugares en que se desarrolló su actividad musical.

30 MARTÍNEZ MILLÁN, 1988: 143 y 220.

31 LUIS IGLESIAS, 1989: 19-20.

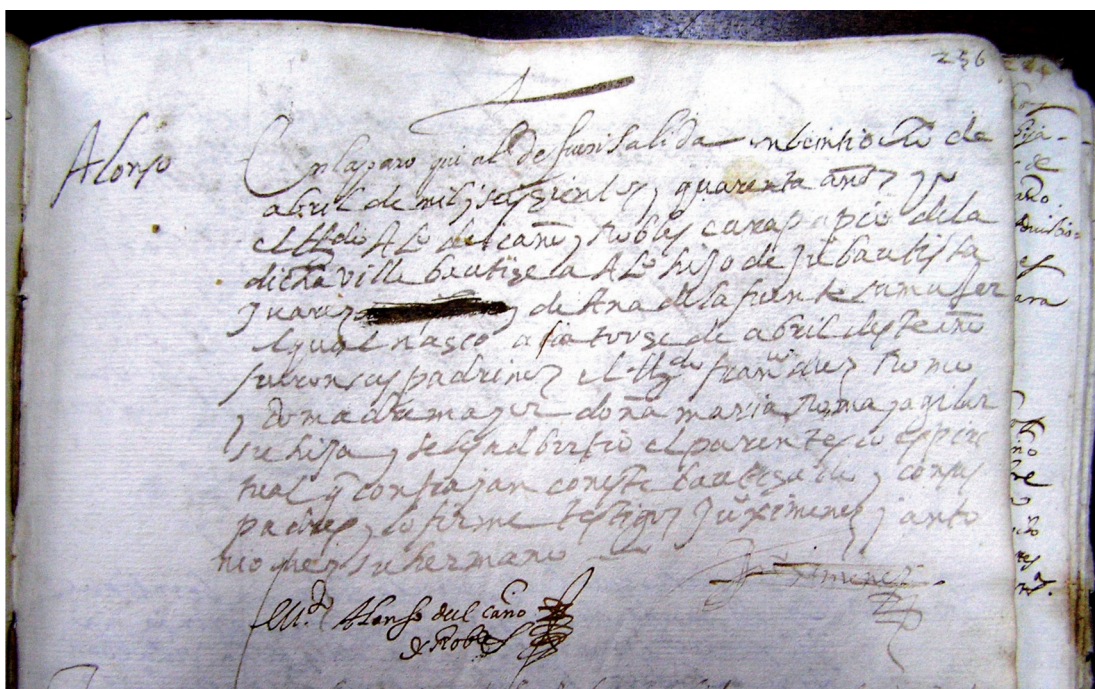
32 Dicha afirmación contradice el acta del Cabildo conquense de 22 junio de 1675 que dice: *Leyose petición del licenciado Alonso Xuarez maestro de capilla desta santa yglesia en que dize como la de Seuilla le a recibido por su maestro solo por hallarse con la graduación de serlo desta santa Yglesia cuya consideración empeño a la mayor parte de los prebendados de la de Sevilla [...] y no atendiendo a otras conveniencias tiene aceptado no sin el sentimiento de auer de careçer de las honrras y fauores que el cabildo siempre le a hecho de que estara perpetuamente con el reconocimiento deuido, y en continuación dellas suplica al cabildo le de liçençia para hacer su viaje [...] y el cabildo auiendo oydo la dicha petición y votado sobre ella acordo que el señor obrero pague al dicho maestro de capilla lo que se le debiere de su salario haziendole bueno medio año hasta fin de junio deste 1675, y se le concedió la licencia que pide [...]. ACCu, III-Lib. 149: 56v.*

33 AYARRA, 1991: 699-747.

Por otra parte, el olvido del autor no impide reconocer el valor patrimonial de su *corpus* musical, contrastable en las numerosas composiciones religiosas que aparecen repartidas entre diversos catálogos y lugares, conservadas principalmente en los archivos catedralicios de Sevilla y Cuenca.<sup>34</sup> A la producción conocida –de la que sólo una mínima parte fue publicada por el Instituto de Música Religiosa de Cuenca en 1970– cabe añadir las detalladas en unos inventarios inéditos de la catedral de Cuenca rescatados en 2007. Los evidentes indicios de calidad musical que desprende su obra hacen que precise y merezca una edición crítica que complete y analice la robusta producción que de él se conserva.

## ANEXO I

### ACTA DE BAUTISMO DE ALONSO XUÁREZ



Fuensalida, Parroquia de San Juan Bautista  
[Bautismos: Libro 6 (1618-1649), f. 256]<sup>35</sup>

34 La obra musical de Alonso Xuárez permanece viva en el marco cultural de nuestro país. Sus composiciones nutren con cierta frecuencia algunos programas, como el del último Festival de Música Antigua (Sevilla, 2010) en el que se interpretaron las antífonas *Ite et vos* y *Transeunte Domine*, junto al motete *Exiit qui seminat*. En este sentido, cabe destacar el amplio y excelente trabajo desarrollado por el profesor Juan María SUÁREZ-MARTOS, *Música Sacra Barroca en la Catedral Hispalense: Los maestros del siglo XVII* (3 vols), tesis doctoral leída en la Universidad de Sevilla el 19/11/2007 en cuyas páginas se estudia la figura y producción de Alonso Xuárez durante su estancia en la catedral hispalense: agradezco al profesor Suárez-Martos su gentileza por facilitarme algunos datos del contenido.

35 La existencia de este libro es verdaderamente providencial ya que, a pesar de estar incompleto –la primera inscripción comienza en 1625 y no en 1618, como consta en la tapa– es el único ejemplar de este periodo que aún se conserva en el archivo parroquial.

[mrg.: Alonso]

*En la parroquia de Fuensalida en beintiocho de abril de mil y seisçientos y quarenta años yo el liçenciado Alonso del Caño y Robles, cura propio de la dicha villa bautiçe a Alonso, hijo de Juan Bautista Juarez [ ] y de Ana de la Fuente, su mujer, el qual naçio a quatorçe de abril deste año, fueron sus padrinos el liçenciado Francisco Díaz Romo, y comadre mayor doña Maria Romo y Agilar, su hija, y se les adbirtio el parentesco espiritual que contraian con este bautiçado y con sus padres, y lo firme; testigos Juan Ximenez y Antonio Díaz su hermano. Licenciado Alonso del Caño y Robles (rub.) [Teniente de cura] Juan Ximenez (rub.)*

## ANEXO II

### ACTA DE DEFUNCIÓN DE ALONSO XUÁREZ

*Archivo Diocesano de Cuenca [Sig. 7/12 – P. 109 : 55v]*

[Margen: D. Alonso Juarez]

*En la çudad de Cuenca, en beinte seis dias del mes de junio del mill seisçientos i nobenta y seis murio Don Alonso Juarez, racionero i maestro de capilla desta sancta yglesia auiedo reçiuido los santos sacramentos, con el de la extremaunción de la Parroquia de señor San pedro donde era parroquiano; hiço su testamento en veintitrés de dicho mes ante Antonio Lopez, escribano de numero desta dicha çudad; no deyo misa ninguna, deyo por su heredero a Don Francisco Antonio de la Camara, racionero desta santa yglesia, el qual renunçio la erencia ante el señor Provisor; enterrose en dicha santa iglesia, acompaño su cuerpo el cauildo de canonicos y la hermandad de la congregación, y lo firme como theniente de auad que soi desta dicha parroquia de señor Santiago sita en dicha santa yglesia.*

*Francisco Antonio Garçia*

## ANEXO III

### TESTAMENTO DE ALONSO XUÁREZ

*Archivo Histórico Provincial de Cuenca*

[Escribano: Antonio López Macineira: P-1198 (1696) Sig.: 1215, fols.: 906-908]<sup>36</sup>

*Registro de Escrituras ante Antonio Lopez, Scriuano, año de 1696*

---

<sup>36</sup> El texto localizado se encuentra insertado en el volumen 1198 de escrituras, original manuscrito en cinco caras de papel de sello cuarto, tasado con *diez maravedís*, y que presenta una mancha irregular centrada en el lateral de los folios 906 y 907r que ha deteriorado algunas palabras que han sido reconstruidas por el contexto.

\fol. 906\ *El racionero Alonso Xuarez, su testamento. A 23 de junio.*

[mrg.: *Sacado el dia tres de jullio de este año de seisçientos y nouenta y seis en papel del sello terzero, doi fee (rubricado)*]

*In Dei nomine amen. Sepasse por esta publica scriptura de testamento vltima y postrimera voluntad como yo Alonso Xuarez racionero y maestro de capilla en la santa Iglesia catedral desta çuadad de Cuenca, hijo legitimo de legitimo matrimonio de Juan Bautista Xuarez y de Ana de la Fuente, difuntos, naturales que fueron de la villa de Santorcaz, cuyos padres fueron Torquato Xuarez y Geronimo de la Fuente, mis abuelos, y yo Alonso Xuarez y mi hermano Juan Baptista y mi hermana Agueda Xuarez nacimos en Fuensalida y deste mi dicho hermano Juan Baptista Xuarez naçieron Agueda Xuarez, que hoy es religiosa Geronima en la çuadad de Guadalaxara y Sicilia Xuarez que oy esta cassada en Fuensalida con Antonio Diaz carnizero. Y al presente en la cama con la enfermedad que Dios es seruido darme y sacramentado con todo mi acuerdo y libre juicio, temiendome de la muerte cierta y natural a la criatura y creyendo fiel y verdaderamente en el misterio de la Santissima Trinidad Padre Hijo y Espiritu Santo tres personas distintas y vn solo Dios verdadero y lo demas que tiene cree y confieça nuestra Sancta Madre Yglesia Catholica Apostolica Romana en que siempre he creido y protesto viuir y morir, ymbocando y eligiendo como invoco y elijo por mi intercessora y abogada a nuestra Señora la Virgen Maria, conçeuida sin pecado original para que lo sea con su precioso hijo aya perdon de todas mis culpas y pecados cuya suplica ago tambiuen a los Apostoles san Pedro y san Pablo a san Ildefonso santo Angel de mi Guarda, santo Domingo, san Francisco, san Ignacio de Loyola, san Francisco Xauier, santa Ana, santa Agueda, santa Zecilia, Catalina, santa Rossa, san Pedro Martyr, santo Thomas de Aquino, san Francisco de Borja, santos Barbara, san Joseph y señor san Julian nuestro Patron y a \fol. 906v\ san Isidoro Arzobispo de Sevilla y demas sanctos y sanctas de mi deuocion y de la corte del cielo para que sean mis intercesores con su diuina majestad y quien mi alma por camino de saluacion mediando, lo qual hago y ordeno este mi testamento en la forma siguiente:*

*1. Lo primero quando la voluntad de Dios nuestro Señor fuere seruido de lleuarme desta presente vida mi cuerpo cubierto con las vestiduras sacerdotales, quiero ser enterrado en la Santa Iglesia Cathedral desta çuadad, suplicando como suplico a los señores dean y cauildo me la den por amor de Dios, donde fueren seruidos según y en la forma que se acostumbra con los demas medio racioneros de dicha santa iglesia, declaro soy congregante y perfecto antiguo de la Ilustre congregación sita en el Collegio de la Compañía de Jesus desta Ciudad, y de la hermandad de la Cruz de la parroquia de san Nicolas desta çuadad, y para que no se embarazen estoy a lo que dispussiere en esto el licenciado Roque Valletero, capellan de san Ildefonso.*

*2. Yttem es mi voluntad que en quanto a las missas y demas sufragios de mi alma, todo lo dejo a la disposición y voluntad de mi heredero.*

*3. A las mandas pias quiero se les de de lo que es costumbre biniendo a pedirlo, con lo qual las aparto del derecho y açion que podian tener a mis vienes y haçienda.*

*4. Declaro soy del numero de missas de la Congregacion de dicha Compañía de Jesus, y es mi voluntad que las missas que me tocaron se digan a tres reales de vellon con la brevedad possible, y las de la Cruz a la voluntad del dicho licenciado Roque Valleteros.*



5. *Ytten declaro que en el collegio de san Joseph de infantes de choro de dicha santa iglessia donde he sido y soy rector y maestro ha doçe años en lo tocante a la quenta del gasto me remito a lo que dijere don Manuel Herraiz Guerra, secretario de dicha santa Iglesia \fol. 907\.*

6. *Declaro tengo quenta con Juan Antonio Cassos vezino desta çuidad de los zapatos que tiene dados, para mi gasto y de dicho collegio quiero se ajuste y se este a lo que el dicho digere.*

7. *Declaro tengo quenta con Simon Collado mercader desta çuidad según constara de su libro de caja quiero se este y passe para lo que digere.*

8. *Tambien declaro tengo quenta con Juan Sanchez Nicolas vezino de esta çuidad quiero se este y passe por lo que dijere le deuo.*

9. *Declaro que como fiador que soy de vna scriptura que otorgue con don Atanasio Vocanegra racionero que fue en dicha santa iglessia a fauor de dicha santa iglessia del que se deue la cantidad de dicha scriptura y reditos.*

10. *Declaro que a Maria Triguero le tengo dados cien reales de vellon, quarenta y ocho reales del valor de una sortija de oro que tasso Juan de Cañas platero, y lo restante por el trauajo que ha tenido de la asistencia de ama de dicho collegio de san Joseph.*

11. *Declaro que esta sirviendo el collegio de san Joseph, Maria Triguero por ama, y Mariana Sánchez criada y cada vna gana 10 ducados al año, y dos pares de zapatos quiero se ajuste y se le pague de la renta de dicho collegio.*

12. *Declaro que Theresa de Gुरुpegui, hija de Francisco de Gुरुpegui y de Doña Maria Zarzuela su mujer, ha cinco años que esta por mi quenta en el collegio, quiero que si yo falto se vaya con su Madre.*

13. *Declaro que desso a Juan Bachiller çinco libras y media de azucar.*

14. *Declaro que deuo a Maria Ocaña, ama de Lazaro Billar la cantidad de mrs que dijeren la suso dicha y pedro Joseph Villanueva que esta en mi assistençia.*

15. *Declaro ay vna quentecilla con Maria Beamud quiero se ajuste y se pague.*

16. *Declaro no me acuerdo de mas deudas en fauor ni en contra, no obstante si pareciere algun papel o razon en pro o en contra quiero se ajuste por el señor Don Francisco Antonio de la Camara.*

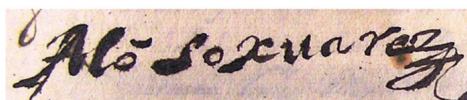
17. *Ytten declaro que por lo tocante a los frutos de Almendros y de mi Racion y la de don Athanasio Bocanegra se ajuste por dicho señor Don Francisco Antonio de la Camara, y se este y passe por lo que assi ajustare. \fol. 907v\*

18. *Declaro tengo quenta con Juan Lopez maestro de sastre de la obra que tienen hecha por lo tocante a mi y al collegio, quiero se ajuste y pague.*

19. *Y para cumplir y ejecutar este mi testamento y lo en el declarado deyo y nombro por mis testamentarios a los señores licenciado Francisco Antonio de la Camara, racionero en dicha santa iglessia cathedral desta çuidad, licenciado Juan Antonio Maestro presvitero de dicha çuidad, y don Manuel Herraiz Guerra secretario de la santa iglessia de ella a los quales y a cada vno in solidum doy mi poder cumplido para que de mis bienes en almoneda y fuera della cumplan y le dure todo el tiempo necessario aunque sea passado el año de mi fallecimiento.*

20. Y cumplido este mi testamento, en el remanente que quedare de todos mis vienes rentas derechos y açiones ynstituto que nombro por mi vniversal heredero en todos ellos según para el efecto que le tengo comunicado al dicho señor don Francisco Antonio de la Camara, racionero en dicha santa iglessia catedral desta çuidad a quien suplico y pido por merced lo açete y haga como dicho es i le tengo comunicado.

Y reboco y anullo y doy por ningunos y de ningun valor y efecto todos y cualesquiera testamentos, y el vltimo que otorgue en la çuidad de Guadalaxara en el año de sesenta y nueve, codiçilios, poderes para testar y otras cualesquiera disposiciones que antes de ahora yo aya hecho y otorgado por scriptura valga de palabra que quiero no valgan si solo este mi testamento y vltima voluntad que assi otorgo ante el pressente scripto \fol. 908\ y testigos en esta dicha çuidad de Cuenca a veinte y tres días del mes de junio de mil y seisçientos y noventa y seis años, siendo testigos el licenciado Juan de Moya, clerigo de epistola desta ciudad. Geronimo Andres familiar del santo Oficio, Domingo Castillejo y Francisco Antonio de Salas vecinos de ella y el señor otorgante a quien yo el escrivano doy fee conozco y lo firmo. Ante mi de que doy fee. Antonio Lopez.



Alonso Xuarez (firma testamentaria)

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SOLAR-QUINTES, Nicolás, “Nuevos documentos para la biografía del compositor Sebastián Durón”, *Anuario musical*, 10 (Barcelona, 1955): 137-162.
- AYARRA JARNE, José Enrique, “La música en el culto catedralicio hispalense”, *La Catedral de Sevilla*, (Sevilla, 1991): 699-747.
- CASARES RODICIO, Emilio, *Francisco Asejo Barbieri. Biografías y Documentos sobre Música y Músicos Españoles*. Madrid, Fundación Banco Exterior, 1986.
- DE LA ROSA Y LÓPEZ, Simón, *Los seises de la catedral de Sevilla. Ensayo de investigación histórica*. Sevilla, Imp. Francisco de P. Díaz, 1904.
- ESLAVA, Hilarión, *Lira Sacro-Hispana: gran colección de obras de música religiosa, compuesta por los mas acreditados maestros españoles tanto antiguos como modernos*. Madrid, Mariano Martín Salazar, 1852-1860.

- LOLO, Begoña, “Consideraciones en torno al legado musical de Sebastián Durón después de su exilio a Francia”, *Revista de musicología*, XV/1 (Madrid, 1992): 195-208.
- LUIS IGLESIAS, Alejandro, *En torno al barroco musical español: el oficio y la misa de difuntos de Juan García de Salazar*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1989.
- MARTÍN MORENO, Antonio, “El músico Sebastián Durón: su testamento y muerte. Hacia una posible biografía”, *Anuario musical*, 27 (Barcelona, 1972): 163-188.
- \_\_\_\_\_*Historia de la música española. 4. Siglo XVIII*. Madrid, Alianza Música, 1984.
- \_\_\_\_\_*“Pasado, presente y futuro de la Musicología en la universidad española”*, *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 19/1. (Zaragoza, 2005): 53-76.
- MARTÍNEZ MILLÁN, Miguel, *Historia musical de la catedral de Cuenca*. Cuenca, Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial, 1988.
- NAVARRO, Restituto, *Polifonía de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca. Alonso Xuárez y Julián Martínez Díaz*. Cuenca, Instituto de Música Religiosa de la Diputación Provincial, 1970.
- \_\_\_\_\_*Los maestros de capilla de la Catedral de Cuenca desde el s. XVI hasta hoy. Polifonía de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Cuenca*. Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 1974.
- PALACIOS SANZ, José Ignacio, “La música en la catedral del Burgo de Osma (Soria) durante el episcopado de D. Juan de Palafox y Mendoza (1654-1659)”, en *Palafox: Iglesia, cultura y Estado en el siglo XVII*. (Congreso Internacional IV Centenario del nacimiento de D. Juan de Palafox y Mendoza). Universidad de Navarra, 2000, pp. 497-513.
- PRECIADO, Dionisio, “Juan García de Salazar, Maestro de capilla en Toro, Burgo de Osma y Zamora (m. 1710)”, *Anuario musical*, 31/32 (Barcelona, 1976/1977): 65-82.
- QUEROL GAVALDÁ, Miguel, “La producción musical de los hermanos Sebastián y Diego Durón. Catálogo de sus obras”, *Anuario musical*, 28-29 (Barcelona, 1973/1974): 209-220.
- SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar G., “Nuevos documentos sobre el músico Sebastián Durón: once años de vida profesional anteriores a su llegada a la corte del rey Carlos II», *Anuario musical*, 16 (Barcelona, 1961): 177-199.
- \_\_\_\_\_*“Nuevas aportaciones para la biografía de Sebastián Durón”*, *Anuario musical*, 18 (Barcelona, 1963): 137-159.
- \_\_\_\_\_*“El maestro de capilla palentino Tomás Micieces I (1624-1667): su vida, su obra y sus discípulos”*, *Anuario musical*, 30 (Barcelona, 1975): 67-96.
- \_\_\_\_\_*“El maestro de capilla Cristóbal de la Isla (1586-1651)”*, *Tesoro Sacro Musical*, 4 (Madrid, 1977): 23-45.
- STEVENSON, Robert, *Christmas Music from Baroque Mexico*. Berkeley, University of California, 1974.
- VILLA ROJO, Jesús, “Músicos de Brihuega”, *Gentes de Brihuega*, 5 (Guadalajara, 2005): 28-31.

Recibido: 03/01/2011

Aceptado: 02/05/2012